

República de Colombia - Departamento de Boyacá

Juzgado Promiscuo Municipal de Otanche

PROCESOS CIVILES EN TRASLADO No. 08

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	FECHA DE FIJACIÓN	A QUIEN CORRE TRASLADO	TERMINO	DESDE	HASTA	VER
EJECUTIVO 2017-0025	MARIA JOBA CUBILLOS	PEDRO JESUS JAIMES	INFORME AVALÚO COMERCIAL	11/09/2020	A LA PARTE DEMANDADA	TRES (3) DIAS	14/09/2020	16/07/2020	

La suscrita secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Otanche, dando cumplimiento al Art. 110 del C.G.P., dejo constancia que en el día once (11) del mes de septiembre de dos mil veinte (2020), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se fijó en lista el presente proceso en traslado por el término de tres (3) días hábiles, de conformidad con el Art.110 del C.G.P. Término que comenzará a correr a partir del día catorce (14) de septiembre de dos mil veinte (2020) y con vencimiento el día dieciseis (16) de septiembre de dos mil veinte (2020) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

MARINELA PAEZ URIBE
SECRETARIA